

URUGUAY // SE AGUDIZA EL DESCONTO EN LOS MOVIMIENTOS

Se agota la paciencia

Tras 16 meses de gobierno progresista, esperando cambios que no llegan, la protesta social comienza a elevar el tono. Una huelga general parcial, paros y movilizaciones constantes son las muestras del relanzamiento de la actividad social de actores que confían cada vez menos en los gobernantes que eligieron.

Raúl Zibechi*

A penas el conflicto con Argentina por la instalación de las plantas de celulosa de la finlandesa Botnia y la española Ence pasó a un segundo lugar –diferendo que pasó a ventilarse en el Tribunal de La Haya– la realidad que impone una política económica continuista se convirtió en el eje de las disputas internas en el propio equipo de Gobierno, y entre éste y los principales actores sociales. Junio fue el mes en que los roces entre los ministros de Economía, Danilo Astori, y el de Ganadería, Agricultura y Pesca, José Mujica, dieron un salto adelante. El segundo amenazó una vez más con presentar su renuncia, lo que sería una grave adversidad toda vez que se trata del sector de la izquierda que cuenta con mayor respaldo popular y la más numerosa bancada de diputados.

Aunque cuenta con el apoyo decidido del presidente Tabaré Vázquez, Astori está en el centro de la polémica. Ya no son sólo los tupamaros liderados por Mujica los que se oponen a una política que privilegia el superávit fiscal –para asegurar el pago de los intereses de la mayor deuda externa en proporción al PIB del continente–, sino que ahora son la mayor parte de los grupos que integran el Frente Amplio los que exigen atender las urgencias sociales. La polémica en las últimas semanas aparece focalizada en los alcances del impuesto a la renta que promueve el equipo económico, que grava los ingresos superiores a los 250 dólares, barrera que los críticos consideran

demasiado baja. Miles de cooperativistas serán tratados con el mismo rigor fiscal que los grandes empresarios, lo que amenaza con echar por tierra uno de los más importantes sectores del movimiento popular uruguayo. En contraste, las multinacionales de la celulosa se benefician de exenciones fiscales e impositivas y operan en las llamadas ‘zonas francas’ donde pueden eludir buena parte de la legislación nacional.

Sin embargo, la polémica en el seno del gabinete tiene como telón de fondo el creciente malestar social. Los salarios siguen tan deprimidos como en períodos anteriores y los jubilados y pensionistas –que votaron a la izquierda con la esperanza de

La continuidad en la política económica disparó la oposición entre el Gobierno y los actores sociales

ver subir sus magros ingresos, que en promedio no superan los 200 dólares– recibieron aumentos simbólicos de apenas diez dólares o menos. Por otro lado, el enorme sector informal, más de la mitad de la población activa, no ha percibido beneficios de la política económica actual.

Pero han sido los sindicatos los que han alzado la voz. A fines de junio se desarrolló un paro parcial de media jornada laboral acompañado de manifestaciones, y pocos días des-

pués los funcionarios y los docentes ocuparon durante 12 horas el ministerio de Economía. El principal motivo del malestar es que la Rendición de Cuentas, que debe ser aprobada por el parlamento en julio, en la que el Estado propone su plan anual de gastos, contempla aumentos salariales recién para enero de 2007.

En paralelo, los pequeños y medianos productores rurales, que se vieron sacudidos por la crisis de 2002, reclaman que sus cuantiosas deudas sean condonadas o puedan ser pagas en plazos mayores a los que está dispuesto a considerar el Ejecutivo. Se trata del principal sector productivo del Uruguay, que sostiene buena parte de las exportaciones y resulta clave para la sostenibilidad del modelo actual.

País productivo

La izquierda llegó al gobierno con dos promesas principales: resolver la problemática de la pobreza y poner en marcha un país productivo luego de una década de desindustrialización neoliberal. Para lo primero, puso en marcha el Plan de Emergencia, que se resume en subsidios de 50 euros a las familias en situación de indigencia, algo menos del 10% de la población. Pero la política de subsidios no puede, o por lo menos no debe, mantenerse indefinidamente. De ahí la importancia de promover una reactivación económica que permita aumentar la tasa de empleo y elevar salarios sumergidos.



FRUSTRACIÓN. La alegría provocada por la llegada al poder del gobierno de Tabaré Vázquez no duró demasiado: las políticas de ajuste, la crisis de las papeleras y la ambigüedad con EE UU empañaron la relación del Gobierno con los movimientos.

Los indicadores muestran una importante mejoría respecto al desastre que significó el quinquenio 1998-2002, cuando el PIB se redujo a la mitad y el 5% de la población emigró. Esa crisis explica que el Frente Amplio haya ganado las elecciones de 2004 con el 51% de los votos. Sin embargo, la reactivación no está siendo suficiente para resolver los problemas más acuciantes. El mercado interno sigue languideciendo mientras las exportaciones tradicionales (carne y lana) son las encargadas de dinamizar la economía.

Falta un proyecto de país. No termina de definirse claramente en qué consiste el ‘país productivo’. Si será

más de lo mismo, o sea exportación de productos agropecuarios más turismo y ahora producción de celulosa, o bien se apuesta a que el Uruguay vuelva a tener un mínimo desarrollo endógeno. Mientras el Gobierno sigue vacilando entre firmar un TLC con EE UU o fortalecer el Mercosur, amplios sectores de trabajadores están apuntando en los hechos que la luna de miel con ‘su’ gobierno ha finalizado. Se abre, así, el tiempo de la protesta social.

*Raúl Zibechi es editor del Semanario uruguayo *Brecha*.

LA AUDIENCIA NACIONAL ESPAÑOLA ORDENA LA DETENCIÓN DEL EX DICTADOR Y “GENOCIDA” EFRAÍN RÍOS MONTT

El largo camino hacia la justicia en Guatemala

La orden de búsqueda y captura de diversos cargos militares guatemaltecos abre la posibilidad de cerrar parte de las heridas abiertas durante la dictadura y la guerra civil.

Andrés Cabanas
Ciudad de Guatemala

Cinco militares y dos civiles guatemaltecos, entre ellos dos ex jefes de Estado, se encuentran bajo orden de busca y captura internacional desde el 7 de julio pasado, acusados por delitos de “genocidio, terrorismo, torturas, asesinato y detenciones ilegales”, que provocaron al menos “250.000 (...) asesinados, 35 muertos más en el caso de la Embajada de España, más cinco sacerdotes españoles asesinados”, según el auto judicial.

La orden de captura, emitida por el Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional de España, responde al proceso pro-



GENOCIDIO. Durante la dictadura fueron asesinadas cerca de 250.000 personas.

movido desde 1999 por la Fundación Rigoberta Menchú Tum (presidida por la premio Nobel de la Paz) y se inscribe en el marco de una prolongada disputa judicial y política.

Disputa judicial, en primer lugar, por la negación por parte de los acusados del principio de justicia uni-

versal y por consiguiente de la jurisdicción de la justicia española sobre hechos sucedidos fuera de sus fronteras. “La Constitución dice que sobre los hechos acaecidos en Guatemala sólo los jueces guatemaltecos son competentes”, afirma Francisco Palomo, abogado defensor de uno

de los imputados. En segundo lugar, por las limitaciones de la investigación realizada en Guatemala, descritas en la resolución de la Audiencia como “una clara, constante y voluntaria falta de cooperación con la autoridad judicial española en la investigación” y que han motivado la intervención judicial internacional.

Disputa política, porque evidencia dos visiones contrapuestas de la justicia y el país. El país del olvido frente al país de la verdad, la justicia y la reconciliación. El país de las víctimas frente al país de los victimarios, muchos de los cuales todavía ocupan posiciones de poder, como en el caso del general Ríos Montt (presidente de facto en el período 1982-1983, uno de los más violentos en la historia del país y eterno candidato a la presidencia por el partido Frente Republicano Guatemalteco, FRG) quien tras la publicación de la sentencia volvió a negar su responsabilidad en el genocidio. “No estuve enterado de ello”, afirmó lacerantemente el pasado 12 de julio.

Por lo anterior, se vislumbra un proceso judicial tenso y extremadamente lento, con peligro de ataques contra testigos y defensores de dere-

chos humanos. Ataques que fueron anticipados a fines de junio por el ex general y presidente de la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) Quilo Ayuso, quien advirtió que “este caso puede traer consecuencias trágicas”.

En cualquier caso, la orden de captura por sí misma válida y refuerza la lucha por la búsqueda de la verdad y la justicia. “Nos sentimos reivindicados (...) Hemos visto llorar de emoción a compañeros y compañeras (...) ante la sola posibilidad de vislumbrar en el horizonte una pizca de justicia, pues no hay mayor resarcimiento a las víctimas que la verdad y la justicia”, afirma el periodista y sobreviviente a la represión Miguel Ángel Albizu.

Los 33 folios de la resolución de la Audiencia Nacional constituyen una síntesis apretada de la historia reciente de Guatemala: la utilización del terror para combatir a la oposición, el dolor y las luchas de cientos de miles de víctimas y ciudadanos. Este reconocimiento constituye una reparación moral previa, mientras se llega al final del camino, todavía lejano: la reparación jurídica, es decir, la justicia.